



<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA</p> <p>PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:</p> <p>DERECHO ENERGÉTICO</p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Derecho
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Optativa
	Clave de la materia:	LD925O
	Semestre:	Noveno y Décimo
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Optativa
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	5
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Enero 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Teoría general del proceso, Procesal civil, Procesal laboral, Procesal fiscal , Procesal Mercantil, Litigación oral.
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar los principios jurídicos en materia de energía. • Comprender el contexto actual del sector energético mexicano. • Análisis de los casos, autoridades y marco legal. 		
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:		
<p>Gestión Pública: se enfoca en las actividades relacionadas con la elaboración de leyes y reglamentos, y la toma de decisiones en el poder ejecutivo. Involucra la comprensión de los procesos legislativos y regulatorios, así como las habilidades para influir en la formulación de políticas públicas. Requiere de un conocimiento amplio del marco legal y gubernamental, habilidades en análisis político y legal, y la capacidad de trabajar eficientemente dentro de las estructuras gubernamentales para promover el bienestar social a través de políticas y regulaciones efectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 		
<p>B3 Responsabilidad Social. Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo</p>		

sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Resolución de problemas
- Negociación
- Toma de decisiones

DOMINIOS (Se toman de las competencias)	OBJETOS DE ESTUDIO (Contenidos, temas y subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, secuencias, recursos didácticos)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>1.Preceptos Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>¿Qué es la energía?</i> 2. <i>Fuentes, tipos y usos de energía</i> 3. <i>Mercado de energía.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y explicar las implicaciones legales de las fuentes de energía renovable y no renovable. • Analizar y discutir casos de litigio y resolución de disputas en el campo del derecho energético. • Presentar argumentos legales sólidos y convincentes en contextos jurídicos relacionados con la energía. • Evaluar y recomendar soluciones legales y políticas para los desafíos actuales y futuros en el sector energético. <p>Mostrar un conocimiento sólido de la jurisprudencia y la evolución de las leyes energéticas a lo largo del tiempo.</p>	<p>Estudio de Casos: Utilizar casos reales o simulados relacionados con disputas legales en el sector energético.</p> <p>Seminarios y Debates: Organizar debates sobre temas relevantes en el campo del Derecho Energético. Los estudiantes pueden investigar y argumentar diferentes perspectivas legales y políticas.</p> <p>Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Presentar a los estudiantes problemas complejos relacionados con la regulación y la gestión energética, y guíalos en la búsqueda de soluciones a través de la investigación y el análisis.</p> <p>Conferencias: Invitaré a profesionales y expertos en Derecho Energético para dar conferencias o charlas a los</p>	<p>Exámenes escritos: Para evaluar y demostrar la comprensión de conceptos, teorías y principios clave presentados en el curso</p> <p>Presentaciones orales: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para comunicar ideas de manera efectiva y presentar información de manera clara y persuasiva.</p> <p>Proyectos de investigación: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para investigar un tema específico, recopilación de datos y la presentación de sus hallazgos.</p>

			estudiantes y compartir su experiencia práctica	
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político. 	<p>2. Política y Doctrina Energética</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico 2. Derecho consuetudinario 3. Principios generales del derecho energético 4. Política energética 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y explicar las implicaciones legales de las fuentes de energía renovable y no renovable. • Analizar y discutir casos de litigio y resolución de disputas en el campo del derecho energético. • Presentar argumentos legales sólidos y convincentes en contextos jurídicos relacionados con la energía. • Evaluar y recomendar soluciones legales y políticas para los desafíos actuales y futuros en el sector energético. • Demostrar un conocimiento sólido de la jurisprudencia y la evolución de las leyes energéticas a lo largo del tiempo. 	<p>Estudio de Casos: Utilizaré casos reales o simulados relacionados con disputas legales en el sector energético.</p> <p>Seminarios y Debates: Organizar debates sobre temas relevantes en el campo del Derecho Energético. Los estudiantes pueden investigar y argumentar diferentes perspectivas legales y políticas.</p> <p>Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Presentare a los estudiantes problemas complejos relacionados con la regulación y la gestión energética, y guíalos en la búsqueda de soluciones a través de la investigación y el análisis.</p> <p>Conferencias: Invitare a profesionales y expertos en Derecho Energético para dar conferencias o charlas a los estudiantes y</p>	<p>Exámenes escritos: Para evaluar y demostrar la comprensión de conceptos, teorías y principios clave presentados en el curso</p> <p>Presentaciones orales: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para comunicar ideas de manera efectiva y presentar información de manera clara y persuasiva.</p> <p>Proyectos de investigación: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para investigar un tema específico, recopilación de datos y la presentación de sus hallazgos.</p>

			compartir su experiencia práctica.	
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B3.2 Analiza la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación del entorno natural y promover estilos de vida sostenibles. 	3. Marco Jurídico y Autoridades <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Leyes y autoridades federales</i> 2. <i>Trámites gubernamentales</i> 3. <i>Tratados y Organismos Internacionales</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y explicar las implicaciones legales de las fuentes de energía renovable y no renovable. • Analizar y discutir casos de litigio y resolución de disputas en el campo del derecho energético. • Presentar argumentos legales sólidos y convincentes en contextos jurídicos relacionados con la energía. • Evaluar y recomendar soluciones legales y políticas para los desafíos actuales y futuros en el sector energético. • Demostrar un conocimiento sólido de la jurisprudencia y la evolución de las leyes energéticas a lo largo del tiempo. 	Estudio de casos: Utilizaré casos reales o simulados relacionados con disputas legales en el sector energético. Seminarios y Debates: Organizar debates sobre temas relevantes en el campo del Derecho Energético. Los estudiantes pueden investigar y argumentar diferentes perspectivas legales y políticas. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Presentare a los estudiantes problemas complejos relacionados con la regulación y la gestión energética, y guíalos en la búsqueda de soluciones a través de la investigación y el análisis. Conferencias: Invitaré a profesionales y expertos en Derecho Energético para dar conferencias o charlas a los estudiantes y compartir su experiencia práctica.	Exámenes escritos: Para evaluar y demostrar la comprensión de conceptos, teorías y principios clave presentados en el curso Presentaciones orales: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para comunicar ideas de manera efectiva y presentar información de manera clara y persuasiva. Proyectos de investigación: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para investigar un tema específico, recopilación de datos y la presentación de sus hallazgos.

<ul style="list-style-type: none"> ● Administración pública ● Gestión de proyectos ● Valoración de las normas ● Creación de las normas 	<p>4.Casos Judiciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Disputas Nacionales</i> 2. <i>Disputas Internacionales</i> 3. <i>Disputas Actuales</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender y explicar las implicaciones legales de las fuentes de energía renovable y no renovable. ● Analizar y discutir casos de litigio y resolución de disputas en el campo del derecho energético. ● Presentar argumentos legales sólidos y convincentes en contextos jurídicos relacionados con la energía. ● Evaluar y recomendar soluciones legales y políticas para los desafíos actuales y futuros en el sector energético. ● Demostrar un conocimiento sólido de la jurisprudencia y la evolución de las leyes energéticas a lo largo del tiempo. 	<p>Estudio de Casos: Utilizaré casos reales o simulados relacionados con disputas legales en el sector energético.</p> <p>Seminarios y Debates: Organizar debates sobre temas relevantes en el campo del Derecho Energético. Los estudiantes pueden investigar y argumentar diferentes perspectivas legales y políticas.</p> <p>Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Presentare a los estudiantes problemas complejos relacionados con la regulación y la gestión energética, y guíalos en la búsqueda de soluciones a través de la investigación y el análisis.</p> <p>Conferencias: Invitare a profesionales y expertos en Derecho Energético para dar conferencias o charlas a los estudiantes y compartir su experiencia práctica.</p>	<p>Exámenes escritos: Para evaluar y demostrar la comprensión de conceptos, teorías y principios clave presentados en el curso</p> <p>Presentaciones orales: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para comunicar ideas de manera efectiva y presentar información de manera clara y persuasiva.</p> <p>Proyectos de investigación: Para evaluar y demostrar la capacidad de los estudiantes para investigar un tema específico, recopilación de datos y la presentación de sus hallazgos.</p>
--	---	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (1917).</p> <p>CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. LEY DE HIDROCARBUROS (2014).</p> <p>CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADOS EN MATERIA ENERGÉTICA (2014).</p> <p>Lowe, J. S. (2014). <i>OIL AND GAS LAW IN A NUTSHELL</i> (sixth). west academic publishing.</p> <p>WIONCZEK, M. S. (2020). <i>Energy policy in Mexico: Prospects and problems for the future</i>. ROUTLEDGE.</p>	<p><i>Estrategias de evaluación:</i> <i>Exámenes / heteroevaluación.</i> <i>Presentaciones orales / coevaluación</i> <i>Proyectos de investigación / autoevaluación y heteroevaluación</i></p> <p><i>Instrumentos a utilizar para valorar las evidencias de desempeño:</i> Exámenes, rúbricas y ensayos</p> <p>Ponderación. Exámenes escritos: 60% Presentaciones orales: 20% Proyectos de investigación: 20%</p>

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICA																
Objetos de Estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO DE ESTUDIO 1																
OBJETO DE ESTUDIO 2																
OBJETO DE ESTUDIO 3																
OBJETO DE ESTUDIO 4:																